



## ***CARTA DE COMPROMISOS DE LA BIBLIOTECA VERDE COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO***

La Comarca de Somontano pone a disposición de los vecinos un proyecto piloto denominado **“Las Bibliotecas Verdes del Somontano de Barbastro”** con el que se pretende sensibilizar medioambientalmente a la población a través de un ejemplo sostenible de buenas prácticas ecológicas visible en la gestión de las propias bibliotecas.

El Manifiesto de la Unesco sobre bibliotecas públicas define la biblioteca pública como “una organización establecida, apoyada y financiada por la comunidad, tanto a través de una autoridad u órgano local, regional o nacional o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. La biblioteca pública proporciona acceso al conocimiento, la información y las obras de creación gracias a una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica, laboral y nivel de instrucción”.<sup>1</sup>

Destaca el papel dinamizador de la biblioteca como unidad de información pública que debe favorecer el acceso a una colección abierta y flexible que cubra las necesidades de información de todo tipo de usuarios; colección a la que cualquier ciudadano puede acceder sin imponerle restricción de ningún tipo.

De este modo la biblioteca suma a las tradicionales funciones de préstamo de libros y consulta en sala la de centro de servicios a la comunidad proporcionando un espacio, físico y/o virtual al ciudadano que contacta con ella en busca de un acceso cualificado a la información, un acceso democrático a la cultura y un producto cultural de ocio.

Su propia idiosincrasia permite compartir a la biblioteca una serie de valores comunes con los pilares de la sostenibilidad medioambiental, como son el principio de equidad y el principio de cooperación, basados ambos en relaciones de igualdad con el usuario y con plena convicción de su papel activo en su capacitación para la formación de la ciudadanía.

La carta de compromisos es una expresión del objeto en sí como Biblioteca Verde en su compromiso de calidad con sus usuarios<sup>2</sup> y usuarias dentro de un marco donde la solidaridad, equidad y conservación por el medio ambiente son los pilares que contribuyen a la participación hacia una transformación social necesaria.

---

<sup>1</sup> Manifiesto disponible en: [http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman\\_es.html](http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman_es.html)

<sup>2</sup> En adelante se utilizará el sustantivo masculino plural “ciudadanos, usuarios, vecinos...” para referirse a un colectivo formado por hombres y mujeres, en consonancia con las recomendaciones que la Real Academia Española de la Lengua refiere en cuanto a la corrección gramatical en el uso de un lenguaje no sexista para la redacción de textos. V. información disponible en <http://www.rae.es/consultas/los-ciudadanos-y-las-ciudadanas-los-ninos-y-las-ninas>



Por tanto, las Bibliotecas Verdes que participan en el movimiento de la transformación hacia la sostenibilidad comparten el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones y la conservación por el Medio Ambiente.

Biblioteca Verde=Comunidad Sostenible

### ***COMPROMISOS específicos del proyecto:***



#### ***Principio de sostenibilidad ambiental:***

- Se considera que **toda nuestra actividad está comprometida en la conservación del medio ambiente.**
- Se cree que **nuestra buena relación con la Naturaleza es una fuente de riqueza económica, y de buena salud para todas.** De ahí la necesidad fundamental de integrar la sostenibilidad ambiental en todas nuestras acciones evaluando nuestro impacto ambiental (huella ecológica) de manera permanente.
- Se quiere **reducir significativamente la huella ecológica humana** en todas nuestras actividades, avanzando hacia formas sostenibles y equitativas de gestión y consumo y, promoviendo una ética de la suficiencia y de la austeridad, comprendida esta última, como la responsabilidad consciente.



#### ***Principio de compromiso con el entorno:***

Nuestro compromiso con el entorno se concreta en la participación en el desarrollo local sostenible y comunitario del territorio:

- Nuestras Bibliotecas Verdes están plenamente integradas en el entorno social en el que desarrollan sus actividades, lo que exige la implicación del Ayuntamiento y la cooperación con otras organizaciones del tejido social cercano dentro de la misma población.
- Se entiende esta colaboración como un camino para que experiencias positivas y solidarias concretas puedan generar procesos de transformación.
- Se entiende que somos parte integral del medio y que toda la gestión y funcionamiento vela por la conservación de la naturaleza tanto en la conservación de los recursos naturales como en minimizar la contaminación.



### **Compromisos de la Biblioteca Verde:**

- Establecer un sistema de mejora continua de la calidad ambiental en nuestras instalaciones, procesos y servicios.
- Prevenir, reducir y eliminar en lo posible la contaminación ambiental y racionalizar el consumo de recursos materiales, naturales y energéticos.
- Promover la minimización, el reciclaje, la recuperación y la reutilización de materiales.
- Establecer un centro de interés permanente en temáticas medioambientales.
- Cumplir con los requisitos sobre las buenas prácticas medioambientales suscritas por la institución, en todas las tareas que desarrollemos.
- Implementar, mantener y documentar un Plan de Mejora Ambiental.
- Establecer y revisar los objetivos y las metas ambientales incluidas en el Plan de Mejora.
- Contribuir a la educación y sensibilización por el medio ambiente de nuestros usuarios y el de los propios trabajadores, y de la sociedad en general.
- Difundir, comunicar y poner a disposición de todas estas políticas de mejora de nuestras prácticas ambientales.
- Proporcionar un servicio bibliográfico en los temas que compete a la Biblioteca Verde.



### ***Información ambiental activa y específica:***

Se refiere a la información en temas medioambientales que se encuentra disponible en la Biblioteca verde para que los usuarios interesados en la problemática medioambiental tengan fácil accesibilidad a esta.

Las Bibliotecas Verdes deben reunir de una manera sistemática publicaciones, documentos e informes sobre el estado ambiental del municipio y sobre nuevas iniciativas para la gestión ambiental municipal; y otras noticias de carácter medioambiental que sirvan para que los usuarios se mantengan informados.

Este espacio destinado a la información y sensibilización de forma expositiva deberá tener una parte fija como es la de la correcta separación de los residuos así como otras que se consideren. Habrá otra parte que será renovada 6 veces al año con un intervalo de dos meses al menos.



Facilitar a los usuarios la participación sobre preferencias, opiniones y preocupaciones medioambientales.

Mantener e incorporar libros de temática medioambiental que se tendrán en cuenta para la realización de otras actividades.



### ***Actividades y otros actos participativos***

Las actividades son un buen medio de difusión de la información ambiental pues son medios de comunicación y participación dirigidos a un público concreto e interesado donde se informa de temas muy específicos de una manera más extensa y personalizada.

- Se realizarán cuatro actividades al año de temática medioambiental en la Biblioteca Verde, una por trimestre mínimo.
- Se adquirirán libros de temática medioambiental destinando el 10% como mínimo del presupuesto reservado a la biblioteca.
- Se instalarán carteles que recuerden a los usuarios las buenas prácticas en la Biblioteca Verde.
- Periódicamente se adaptará la información del tablón de la Biblioteca Verde con las actividades que se realicen.



### ***Preparación, conservación y reparación de recursos para la separación de residuos***

Se adapta un pequeño punto limpio donde se podrán separar los diferentes residuos que estarán en el acceso de la biblioteca al alcance de todos los vecinos.

Se contarán con contenedores para los siguientes residuos:

- Envases ligeros
- Envases de cartón y papel
- Pilas
- Cds
- Móviles viejos
- Tapones
- Tóner y cartuchos
- Bombillas y fluorescentes
- Papel que aún se pueda reutilizar

Algunos de estos recipientes se realizarán en los talleres que tendrán lugar en la parte práctica de la formación destinada a los bibliotecarios. Todo irá bien diferenciado con carteles y se expondrá la información necesaria para que se realice una correcta separación de los residuos por parte de los usuarios de la instalación.



El vaciado del contenido de los diferentes contenedores será coordinado y designado por el Ayuntamiento en coordinación con los bibliotecarios. Los diferentes residuos se llevarán al punto de recogida que se les indique.

## **COOPERACIÓN E INVOLUCRACIÓN:**



**Compromisos del Ayuntamiento:** En virtud de todo lo expuesto el Ayuntamiento adquiere los siguientes compromisos:

- Considerar el importe necesario para hacer posible el Plan de mejoras que permita adaptar las instalaciones, procesos y servicios a la calidad ambiental que la Biblioteca Verde requiere manteniendo esta aportación económica en los años siguientes hasta la finalización de la adaptación en la medida de las posibilidades presupuestarias.
- Favorecer la instalación del pequeño punto limpio en las instalaciones inmediatas a la biblioteca. El vaciado del contenido de los diferentes contenedores será organizado y designado por el Ayuntamiento en coordinación con los bibliotecarios. Los diferentes residuos se llevarán al punto de recogida que se les indique.
- Facilitar la formación que realice la Comarca de Somontano a la persona responsable de la biblioteca dentro de su horario laboral.
- Facilitar la cooperación con la persona responsable de la Biblioteca Verde y la Comarca de Somontano de Barbastro, promoviendo otras alianzas que hagan cumplir con los objetivos y compromisos de la Biblioteca Verde.
- Ayudar a difundir entre los vecinos los cambios de la Biblioteca promocionando el valor añadido que ahora conlleva.
- Cumplir con los criterios de sostenibilidad en la compra de los materiales destinados para la Biblioteca Verde, adquirir libros de temática medioambiental comprometiéndose a reservar un 10% como mínimo del presupuesto para dotación bibliográfica.



**Compromisos de la Comarca de Somontano de Barbastro** La comarca como promotora e impulsora de la transformación hacia la sostenibilidad de las Bibliotecas territoriales, asume:

- Realizar las Ecoauditorias y apoyar los acuerdos que permitan cumplir con el objeto de los compromisos de la Biblioteca Verde.
- Proporcionar la formación adecuada a los responsables de las Bibliotecas Verdes para que adquieran la cualificación precisa para las nuevas funciones que conlleva la Biblioteca Verde: información y sensibilización medioambiental, consolidar criterios de sostenibilidad en la gestión y metodologías llevadas a cabo para sus diferentes funciones y actividades.
- Favorecer la cooperación entre las Bibliotecas Verdes para que puedan realizar diferentes acciones y actividades de forma conjunta.
- Crear un espacio destinado a las Bibliotecas Verdes en el “Portal de la Red Comarcal de Bibliotecas” y en la web “Ventana Verde” de la entidad comarcal.
- Ampliar “La Biblioteca Viajera” con un lote específico sobre libros de carácter medioambiental que rotará entre las Bibliotecas Verdes durante un tiempo determinado en cada una.
- Financiar, como mínimo, una actividad de sensibilización medioambiental en el espacio de la Biblioteca.